

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA."**

**Celebrada el día 30 de Marzo de 2016**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el 30 de Marzo del 2016, siendo las 10H00 horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Espera calle rio Mindo y rio Baba Tumbaco se reúnen los Socios de la Compañía Servicio Aéreo Regional REGAIR CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General de Socios.

El Sr. Presidente da lectura a la lista de Socios presentes dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

<b>SOCIO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Rosero Rosero Carlos Clemente	50%
Rosero Rosero Edgar Norberto	50%

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los Socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del balance del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 con la Implementación de las NIIF.

**Primer Punto.-**

**1.- CONSTATAACIONES DEL QUORUM.**

Constata la presencia del 100% de los Socios de la Compañía

**2.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL 2014 CON LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF.**

El Sr. Presidente Carlos Clemente Rosero, pide la palabra y manifiesta que se ha procedido a elaborar los balances del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con la IMPLEMENTACION DE LAS NIIF., y pide a la Asamblea su revisión y aprobación.

El Sr. Presidente, menciona que luego de haber revisado la información, mociona se apruebe los balances presentados, manifiesta que se debe presentar a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los balances del período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Para constancia de lo estipulado, firman los SOCIOS presentes en unidad de acto, no habiendo otro tema que tratar se declara terminada la Junta General de Socios siendo las 10H30, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.



Carlos Clemente Rosero Rosero  
**SOCIO**



Edgar Norberto Rosero Rosero  
**SOCIO**